

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Adjunto remito corrección de errores advertidos en la publicación del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, del día 3 de julio de 2010, número de inserción 6896, rogándole se sirva ordenar, a la mayor brevedad que les sea posible, su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes, quedando modificado el primer párrafo de la resolución publicada, quedando como sigue:

«Habiendo transcurrido más de un mes desde la notificación emitida por este Ayuntamiento a don Reyes Sánchez González requiriéndole para que proceda a la poda de ramas de almendros que se encuentran invadiendo el camino público de Menasalbas a San Martín de Montalbán, y siendo que no se ha ejecutado ninguna operación por su parte para subsanar dicho hecho, pongo en su conocimiento lo siguiente..»

El resto del anuncio se mantiene según publicación del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del 3 de julio de 2010.

Menasalbas 7 de julio de 2010.- El Alcalde, José María García Crespo.

N.ºI.-7779